



Rama Judicial del Poder Público
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
SECRETARÍA GENERAL

Magistrado ponente Dr. JORGE ELIECER FANDIÑO GALLO

FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE SUPLICA

El presente recurso suplica se fija por un día, **14 DE DICIEMBRE DE 2020**, y se da traslado por dos días:

PROCESO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	RECURSO
2020-00061-00 JF	NULIDAD electoral	ELVIS MANUEL MARTES	EDGARDO RAFAEL MARTES PEDROZA	15/12/2020 Y 16/12/2020	CLICK AQUI


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL

NOTA: Se hace saber a las partes que, cualquier memorial que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá remitirse mediante mensaje de texto dirigido al correo electrónico ventanillad08tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co, que es el canal digital del Despacho 001, adjuntando copia digital de los documentos que se requieran, y en forma simultánea A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en el artículo 4° del Decreto 806 de 2020.